

HISTORIA  
DEL  
DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA  
DE YUCATAN

---

LIBRO SEGUNDO  
SITUACION DE YUCATAN  
AL TIEMPO DEL DESCUBRIMIENTO.

---

CAPITULO I.

Origen de la palabra Yucatán.—Nombre antiguo de Yucatán.

Yucatán estaba descubierto. No era isla, era una península la que se presentaba ante los ojos sorprendidos de los españoles, con todo el prestigio de un arcano, en cuya posesión podrían adquirirse preciosas ventajas. Mas esa tierra que así se desarrollaba nueva y desconocida, estimulando la ambición de los guerreros del viejo mundo, ¿cómo se llamaba? ¿qué situación guardaba? ¿cuál era su estado social, político, religioso? quiénes eran sus pobladores, cuando la civilización cristiana penetró en su seno? He aquí cuestiones importantes que conviene despejar, antes de entrar en las épicas peripecias de la lucha de la conquista, en que, de un lado, se pugnaba por implantar una nueva dominación, cultura y fe; y del otro, por evitar el sojuzgamiento

de la raza, y por defender el suelo, el hogar, la patria con todas sus tradiciones, pegadas al hombre como los huesos á la propia carne de que se viste.

Ya hemos visto que los descubridores designaron la tierra de Yucatán, ya con el nombre de «Isla Rica,» ya con el de «Santa María de los Remedios.» Con este último nombre se le designa en la bula de erección del primer obispado que la Santa Sede creó en las tierras nuevamente descubiertas del Golfo de México.

Entonces, aun no se formaban distintamente una idea exacta de Yucatán; y empezaron á denominar con este nombre, no solamente á la península, que entonces suponían isla, sino también, de una manera vaga é indefinida, á todas las tierras que después se llamaron Nueva España. En su imaginación, los primeros descubridores pensaban que todas aquellas tierras eran una gran isla que ocultaba tesoros inagotables, á juzgar por los rumores que á sus oídos llegaban.

Así se explica cómo la Santa Sede, al fundar el primer obispado llamado de Yucatán, se refería á un territorio no limitado, en donde juzgaba que existía una ciudad llamada Carolina. Así es, también, cómo se comprende que la cédula real de Carlos V, al fijar los límites del primitivo obispado de Yucatán, comprendía en la limitación á Tlaxcala, Veracruz, Tabasco y Chiapas.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> *Historia de Nueva España* por Fray Toribio Motolinia, en la *Colección de documentos para la Historia de México*, publicada por D. Joaquín García Icazbalceta.—*Bulas de erección de la Santa Iglesia Carolense en el Yucatán.*—*Carta de relación de D. Fernando Cortés, en la cual hace relación de las tierras y provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatán, etc.* Las Casas, op. cit. cap. CXXIV.

Fray Toribio Motolinia reconoce muy claramente que bajo el nombre de Yucatán se entendía no sólo la actual península que conserva este nombre, sino también la Nueva España. Corrobora esta opinión, sin dejar asomo de duda, Hernán Cortés, quien, al comunicar sus descubrimientos, los da por pasados en Yucatán, no obstante que del cuerpo de la carta bien se deja ver que se refiere á sucesos acaecidos en la conquista de México. Y es tan seguro que Hernán Cortés y sus compañeros apellidaban Yucatán no sólo á la península de este nombre, sino á todo lo que después se llamó Nueva España, que, como prueba irrefutable, podemos citar un documento antiguo que tenemos en nuestro poder, y en el cual se ve claramente expresada esta opinión. Dice así:

«*Ofrecimiento que hacen los procuradores de Yucatán en nombre de Hernando Cortes. 1525.*—Lo que los procuradores de Hernando Cortes gobernador y capitán general por S. M. de la Nueva España que antes se decía Yucatan é Colhuacan que es en las Indias, y de los concejos de ella dicen es &.»

Posteriormente, nuevos trabajos de exploración hicieron conocer la verdad de que Yucatán es una península; á la cual, como primeramente descubierta entre todas las tierras al poniente de la isla de Cuba, le quedó el nombre propio de Yucatán. Este vocablo empezó á usarse desde la primera expedición de españoles que descubrió á Cozumel y las primeras costas orientales de la península; y ya, en 1518, se le encuentra usado en un documento oficial, en la capitulación hecha en Zaragoza por el rey de España con Diego Velásquez. Su origen

ha dado lugar á prolongadas disquisiciones y conjeturas, pues afirman unos historiadores que viene radicalmente de la lengua maya; y otros, que fué invención de los primeros descubridores. Lo que parece más cierto es que esta palabra no es maya, sino adulteración de palabras mayas pronunciadas por los indígenas cuando el descubrimiento de Hernández de Córdoba, y tergiversadas inconscientemente por los españoles, que, sin la más leve noción de la lengua maya, aportaron á las playas de la península yucateca.

La variedad de opiniones es todavía más diversa acerca de las palabras mal interpretadas que dieron origen á la formación del nuevo vocablo cuya suerte fué tan próspera que lleva trazas de jamás perderse. Todos los historiadores que convienen en que el origen de la palabra «Yucatán» viene de nombres mayas mal entendidos, y peor aplicados, están en completo desacuerdo sobre cuáles hayan sido, y en qué ocasión se hubiesen pronunciado.

Nakuk Pech, en su interesante *Crónica de Chicxulub*, escrita en 1562, cuenta que al llegar los primeros navíos españoles á Campeche, y al echar pié á tierra los expedicionarios, preguntaron á los mayas si estaban bautizados, y que éstos, con natural sencillez, contestaron «*Matan e ubah than,*» que significa «no entendemos tus palabras;» y que de esta cláusula, mal interpretada, dedujeron los españoles que se llamaba *Yucatán* esta tierra de los pavos y de los venados: «*ci u thanob caix alabi Yucatanilob uay tu lumil cutz tu lumil ceh.*»<sup>1</sup>

<sup>1</sup> *Crónica de Chicxulub*, en las *Crónicas Mayas* de Daniel G. Printón, pág. 211.

verbo maya *yanhal*, que significa *haber ó existir*, y entónces de *yuca* y *yan* podría haberse formado Yucatán. La palabra *ilatli* no es maya ni tiene analogía con la formación de las palabras mayas.

Herrera, en sus *Décadas*, decididamente afirma que la península tomó el nombre de Yucatán cuando fué descubierta por Hernández de Córdoba, en 1517; sólo que, al describir el origen del nombre, oscila entre diferentes conjeturas, ora inclinándose á la anécdota á que acabamos de referirnos, ora aduciendo, como fuente del vocablo, el hecho de que, hablando los primeros descubridores con los indios de la costa, contestaban éstos diciendo «*toló cin than,*» «*allí, en aquel lugar digo,*» pensando que les preguntaban por algún pueblo, y que los castellanos creyeron oír «Yucatán,» y que éste era el nombre del país.

Martín de Palomar, uno de los primeros pobladores de la ciudad de Mérida, apoyándose en el testimonio de eruditos en las antigüedades yucatecas, afirma que la palabra Yucatán no era nombre antiguo de la península, pues como estaba dividida en cacicazgos y diversos señoríos, carecía de nombre general que los comprendiese á todos: que el origen de la palabra Yucatán viene de que, pasando los navíos de Grijalva junto á la costa, y desembarcando en Cabo Catoche, los españoles toparon con unos indios del cacicazgo de Ekab, y habiéndoles dirigido la palabra, como no entendían la lengua española, y sospechando que les preguntaban de dónde eran, contestaron en lengua maya «*Ekab e otoche,*» que quiere decir en lengua castellana «*nuestra casa está en Ekab ó somos de Ekab;*» y en efec-

Bernal Díaz, por su lado, confirmando la idea de que el vocablo no es maya, sino de formación española, no vacila en asegurar que los naturales no llamaban su tierra «Yucatán,» pues que este nombre fué formado en Cuba por Melchor, uno de los indios mayas que llevó de su viaje Hernández de Córdoba. Su narración está apoyada por la capitulación de Diego Velásquez, en cuya exposición se expresa que Yucatán se llamaba así por la relación que á Velásquez habían hecho los indios mayas que poseía.<sup>1</sup> Y se ajusta esta relación con la anécdota que cuenta Herrera, fundado en el testimonio del mismo Bernal Díaz, testigo ocular de las jornadas del descubrimiento. Hernández de Córdoba había llevado los primeros dos indios mayas cogidos en cabo Catoche, y á quienes puso por nombre Julián y Melchor. En Santiago de Cuba fueron objeto de exquisita curiosidad, y eran por esto muy visitados, rodeados y abrumados de preguntas. En una conversación que tuvieron con Diego Velásquez, éste les preguntó si en su tierra había yuca, raíz de mandioca de que se hacía el pan de cazabe, tan estimado en Cuba en los tiempos de la conquista. Melchor y Julián, deseosos de obsequiar los deseos de su señor, contestaron *ilatli*, y que de *yuca* unido con *ilatli*, se empezó á decir *Yucatla*, y de allí Yucatán. Si el cuento es cierto, es más probable que Melchor y Julián hubiesen contestado *yan*, que significa *hay*, presente de indicativo del

<sup>1</sup> Por cuanto vos Diego Velásquez..... me hicisteis relación..... habeis descubierto á vuestra costa cierta tierra que por la relación que tenéis de los indios que de ella tomastes se llama Yucatán..... Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo V, pág. 2.

en la primera sílaba, y las posteriores son distintas entre sí. Pretender que Yucatán es una adulteración ó contracción de Yucalpetén es establecer una hipótesis curiosa, digna de la consideración más estimable; pero no pasa de ser una hipótesis, que no puede entrar al rango de hecho histórico. La abreviación conserva siempre las letras más esenciales de la palabra abreviada; no las cambia casi en totalidad: y sería dar á la contracción un carácter demasiado extenso, aceptar que la abreviación no ha dejado en pie sino una sola sílaba de la palabra abreviada. Para hacer aceptar una abreviación semejante, no podría alegarse ni aun el genio del idioma, pues el genio de la lengua maya, como el de todas las lenguas, repugna abreviaciones tan extensas.

El único documento histórico en que se ve usada la palabra Yucalpetén, es el *Códice Chumayel*, donde se encuentra varias veces esta palabra, en las páginas 30 y 34. En la página 30, dice: *Milcinnientos treinta y nueve años; bailá: 1539 años, likin bail u hol yotoch Don Juan Montejo, oces cristianoil uay ti petenlae Yucalpeten Yucatanlae.* «Por los mismos años de mil quinientos treinta y nueve, se levantó la puerta de la casa de Don Juan Montejo, el que metió el cristianismo aquí en la provincia, en la garganta de la tierra esta de Yucatán.»

Luego, en la página 34, se lee lo siguiente: *Lay u kaba hab ulci sulob lae. De mil cinnientos i dies y nuebe años: bay lae 1519. lay u habil yan ca uli sulob. Uay tac cahal coon ahytza. Uay ti luum: Yu cal peten: Yucatan tu than maya ahytza ob lae. Bay yalci yax a Delantado D<sup>o</sup> Juan de Montejo: yoklal bay*

to, el cacicazgo de Ekab extendía sus límites hasta Cabo Catoche. Replicaron los españoles, y los indios volvieron á contestar, señalando con la mano «*tolo cin than,*» que quiere decir «*allá adelante decimos,*» y de aquí los españoles dedujeron que el país se llamaba Yucatán.

Gaspar Antonio Xiu, indio natural de Yucatán, instruído en sus antigüedades, y que llegó á ilustrarse en la lengua castellana y latina, afirmaba haber hallado, en unos versos antiguos de los indios, que denominaban á su patria «*luum citam,*» *tierra de los jabalies*, y que de la corrupción de estos vocablos se formó el nombre de Yucatán.<sup>1</sup>

Todas estas autoridades nos inclinan á creer indudable que la palabra Yucatán es de formación española, y que no fué conocida ántes de 1517, año en que comenzó á emplearse para designar no sólo la península yucateca, sino todos los países al poniente de la isla de Cuba.

Se ha dicho que el nombre de «Yucatán» es una abreviación del nombre «Yucalpetén,» aplicado á la península, ó á una parte de ella, en el *Códice Chumayel*, una de las crónicas mayas que aun existen. Esta opinión, por más que esté sustentada por una grande autoridad histórica,<sup>2</sup> ha sido rebatida, por Brintón, á nuestro juicio con éxito, en sus *Crónicas Mayas*. Las razones con que tan excelente escritor confuta aquella opinión parecen indestructibles: las palabras Yucalpetén y Yucalán son completamente disímiles, y apenas tienen analogía

<sup>1</sup> *Relación del Cabildo de Mérida de Yucatán á S. M.*

<sup>2</sup> El Illmo. Sr. Carrillo, en su *Historia Antigua de Yucatán*, pág. 137.

Nótese que aquí el escritor indígena está conforme con el historiador Diego de Landa, en el punto relativo al nombre propio antiguo de la tierra de Yucatán, y también en asignar el origen de la palabra «Yucatán,» como contemporáneo al descubrimiento. Está, sin embargo, desacorde en la palabra maya mal interpretada y tomada como nombre del país. El Padre Diego de Landa, bajo la fe de un conquistador viejo llamado Blas Hernández, narra que, cuando Francisco Hernández de Córdoba saltó á tierra en Cabo Catoche, encontró unos indios pescadores, quienes, preguntados por señas de cómo poseían esta tierra, respondieron *ci u than*, que, á juicio del historiador, significa *dicenlo*; pero que más exactamente significaría *bien hablan*, porque la palabra *ci* significa *sabroso, agradable, perfectamente bien*, y este sentido de la frase conviene con el estado de ánimo de los indígenas en el instante en que por primera vez vieron y oyeron á los castellanos. La novedad del suceso y la armonía del lenguaje no pudo menos que producirles una sensación de agradable sorpresa, que expresaron ingenuamente diciendo: *ci u thanob*.<sup>1</sup>

Gomara, siguiendo á Landa, pone la escena en la costa noreste, y refiere cómo, caminando los navíos un poco más acá del cabo Catoche, se encontraron con unas canoas de pescadores, y, preguntándoles cómo se llamaba la población que no léjos se distinguía, emprendieron la fuga gritando *tec te than, tec te than*, que vale por *no te entiendo*, y de aquí sacaron los españoles la palabra Yucatán.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> *Relación de las cosas de Yucatán*, de Diego de Landa, pág. 8.

<sup>2</sup> Gomara, en la *Biblioteca de autores españoles*, tomo XXII, pág. 185.